

# Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

## ACTA SUBCOMISIÓN DE ADUANAS

En la Ciudad de Salta, República Argentina, los días 10 y 11 de Mayo del año 2012, tuvo lugar la **XXIV Reunión del Comité de Integración NOA - Norte Grande**.

La **subcomisión de Aduanas**, siendo presidida por el Dr. Raúl Doxandabarat y como secretario Sr. Jaime Aguirre Olivares con la presencia por la República de Chile del siguiente representante: Sr. Jaime Aguirre Olivares. Por la República Argentina: Dr. Raúl Doxandabarat, Sr. Edgardo Beretta, Sr. Eduardo Díaz, Cr. Daniel Segovia, Lic. Elisa Blanco, Cr. Alejandro Karanicolas, Dr. Marcelo Ferreyra, Ing. Alfredo Simón, Srta. Magalí Perales y Sr. Jorge Maldonado.

A los efectos de dar tratamiento al temario propuesto para esta XXIV Reunión, siendo las 10:30 se procedió a dar lectura al Acta del XXIII Comité de Integración NOA - Norte Grande, llevado a cabo en la ciudad de Iquique, los días 25 y 26 de abril del año 2011:

Las delegaciones presentes en esta reunión aprueban el acta suscripta en el año 2011 en la Ciudad de Iquique, reiterando la importancia de los puntos 7 y 9 de la misma a los efectos de su resolución definitiva.

Conforme a la agenda de trabajo, se trataron los siguientes temas:

### SERVICIO NACIONAL ADUANA CHILE

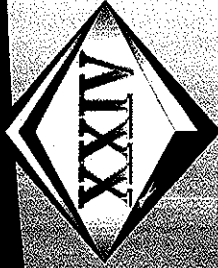
1. Precintado de bodegas para el transporte de pasajeros en la primer Aduana Chilena de ingreso.

Se van extremar los controles de los precintados en los buses de línea en tránsito a terceros países, destacando que a la fecha se esta dando cumplimiento al precintado en cuestión.

2. Intercambio de información en operaciones de ingreso y egreso de transporte con o sin carga en Avanzada San Pedro de Atacama.

Se propicia mantener el intercambio de información conforme se viene efectuando hasta la fecha.

3. Necesidad de establecer un mecanismo de agilización del cruce fronterizo para vehículos viales ambulancias, de defensa civil y de bomberos, así como del personal en los mismos para atención de casos de emergencias viales.



# Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Saltita, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

Los mecanismos adoptados hasta la fecha han sido los adecuados, conforme a lo tratado en la reunión de GTI (grupo de trabajo invernal) en Antofagasta durante el transcurso del corriente año.

## DIVISION ADUANA JUJUY

4. Revertir la medida adoptada sobre precintado de transporte de pasajeros, con destino a Perú pasando en tránsito por la República de Chile.

Idem punto 1.

5. Regularizar la salida de transfeers provenientes de Chile, a través de la correspondiente declaración.

Se insiste sobre el particular, en el entendimiento que a partir de la implementación de los controles integrados se resolvería la problemática planteada. Intertanto se intercambiaría información entre ambas Aduanas a los efectos de regularizar las situaciones que se presenten, actuando en el marco de competencia de cada Aduana.

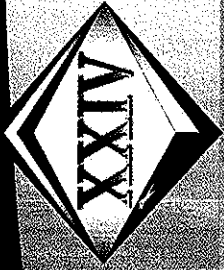
6. Realizar informes por parte de la Aduana de Chile a fin de detectar maniobras de fraude marcario, derechos de propiedad intelectual y de mercaderías de alto riesgo fiscal.

El Servicio Nacional de Aduanas de Chile informa que no ha habido detecciones de mercaderías en las situaciones planteadas por parte de la Aduana de Antofagasta. No obstante ello también manifiesta que a requerimiento de la Aduana Argentina, se brindará información anticipada de acuerdo al tipo de mercancía.

7. Registrar en el sistema ENYSA en forma completa los datos de los vehículos de turismo, solicitud a la Aduana de Chile.

Se verificará la problemática planteada y se canalizará a través de las áreas competentes, en el entendimiento que podría tratarse de errores en la transmisión de datos.

8. Contar con servicio de atención medica permanente.



# Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

No resulta tema de competencia de la subcomisión. Sin perjuicio de lo expuesto se informa que se canalizaron mediante notas al coordinador y Gobierno de la Provincia las solicitudes pertinentes.

9. Mejorar el sistema de comunicación telefónica y satelital del sistema informático aduanero.  
Impulsar por las respectivas cancelerías el mejoramiento en las comunicaciones a efectos de evitar inconvenientes al momento de estar en pleno funcionamiento el control integrado.
10. Intercambiar información de las operaciones tanto de egreso e ingreso de los medios de transporte con y sin carga con el Servicio Nacional de Aduanas de Chile.  
Idem punto 2.
11. Homologar el sistema de registro del movimiento operativo datos de alta en Aduana Argentina y Aduana Chilena.

El presente guarda relación con punto 7.

## DIVISION ADUANA SALTA

12. Intercambiar información del movimiento operativo del FFCC (ramal ferroviario C14), a través del Paso de Socompa. En caso de haber movimiento de trenes se solicita formalizar dicho intercambio.

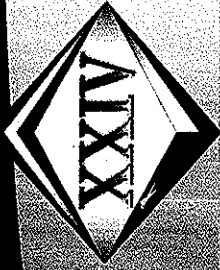
Se formalizara el intercambio de información en caso concreto de movimientos de trenes.

13. Continuar proceso de análisis de ingreso manifiesto y registro de los sistemas informáticos.

En proceso de resolución en las áreas competentes.

14. Optimizar la transmisión electrónica de los MIC/DTA.

Guarda relación con punto anterior.



# Comité de Integración

NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

15. Ratificar los horarios de atención de los vehículos que crucen dentro de los horarios habilitados. Formalizar mediante comunicación oficial los cambios de horario de invierno y verano.

Se esta dando cumplimiento a este punto sin observaciones.

16. Mantener el intercambio de procedimientos de narcotráfico e ilícitos contra la propiedad intelectual e industrial.

Idem punto 6. Para el caso de procedimientos del Servicio Nacional de Aduanas en el tema estupefacientes, su representante informa que se pueden acceder a los mismos en la página de internet del organismo.

17. Dar seguimiento de la implementación de la Resolución General N° 3311/2012. Salida y admisión temporal de vehículos de alquiler entre Argentina y Chile.

El Servicio Nacional de Aduanas de Chile solicita que se comunique formalmente la implementación de esta nueva Resolución, y que en lo sucesivo se siga el mismo procedimiento en debido tiempo y forma.

18. Impulsar proceso y esquema operativo a los efectos de acordar la modalidad de control integrado con cabecera en el Paso de Sico. Dicho control se organizará por pares de funcionarios de organismos de ambos países con competencias análogas.

Este punto escapa a la competencia de esta subcomisión.

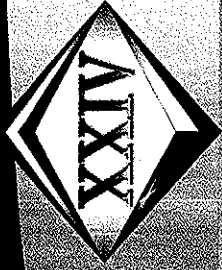
La Aduana Argentina y el Servicio Nacional de Aduanas de Chile se comprometen a intercambiar vía correo electrónico, las nuevas direcciones de correo de los funcionarios de ambos organismos y los teléfonos de contacto oficiales.

## RESUMEN DE ACTA

Impulsar por las respectivas cancellerías el mejoramiento en las comunicaciones a efectos de evitar inconvenientes al momento de estar en pleno funcionamiento el control integrado tanto en el Paso de Sico como el de Jama.

Se propicia mantener el intercambio de información conforme se viene efectuando a la fecha.

Impulsar la compatibilización de los sistemas informáticos en general.

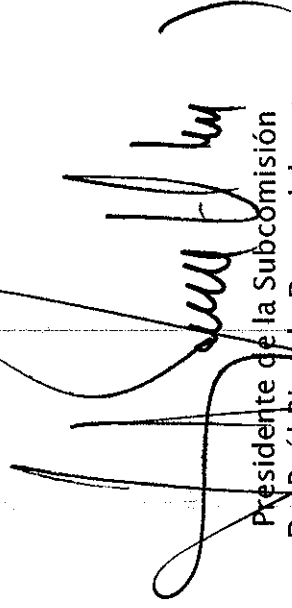


# Comité de Integración NOA - Norte Grande

Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012

## CONCLUSIONES

Optimizar el comercio exterior en general, favoreciendo al mismo tiempo el control integrado entre ambos países.

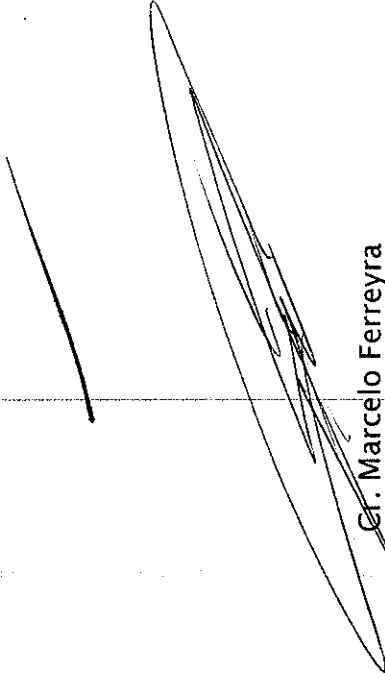
  
Presidente de la Subcomisión  
Dr. Raúl Ricardo Doxandabarat

Director Regional Aduanera Salta  
rdoxandabarat@afip.gob.ar

Secretario de la Subcomisión  
Sr. Jaime Aguirre Olivares



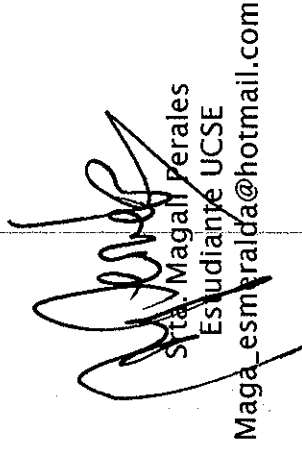
Director Regional (S) Aduana Antofagasta  
jxaguirre@aduana.cl



Cr. Marcelo Ferreyra  
Consejero Consejo  
Profesional Ciencias Económicas Salta  
marceloferreyra@yahoo.com.ar

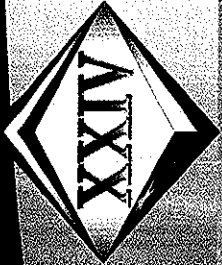


Ing. Alfredo Simón  
Director Comercio Exterior Gobierno de la  
Prov. de Jujuy  
pymeintegración@gmail.com

  
Srta. Magali Perales  
Estudiante UCSE  
Maga\_esmeralda@hotmail.com



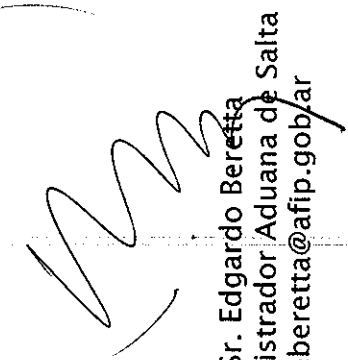
Cr. Daniel Segovia  
Administrador Aduana de Tucumán  
dsegovia@afip.gob.ar



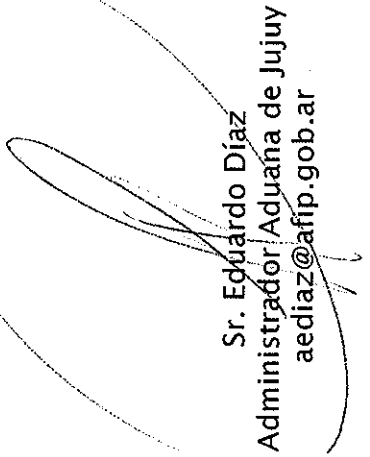
# Comité de Integración

## NOA - Norte Grande

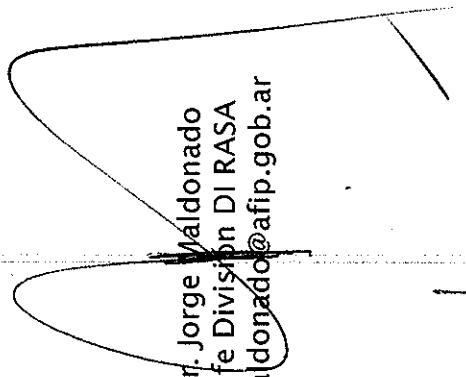
Salta, Argentina - 10 y 11 de Mayo de 2012



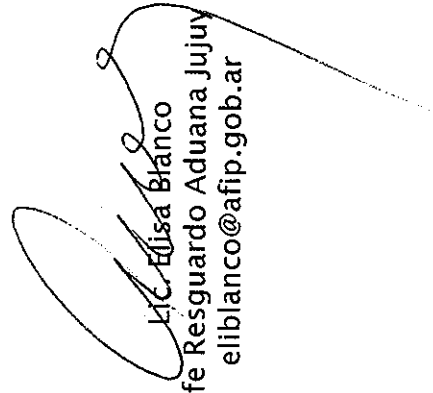
Sr. Edgardo Beretta  
Administrador Aduana de Salta  
eeberetta@afip.gob.ar



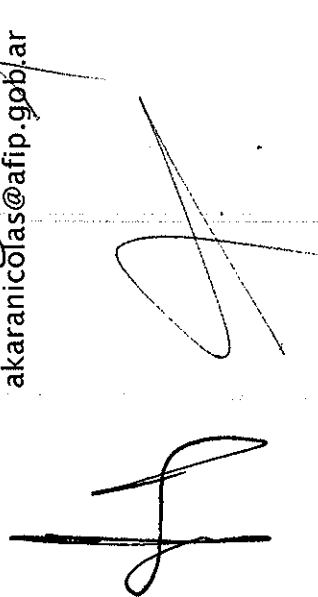
Sr. Eduardo Díaz  
Administrador Aduana de Jujuy  
aediaz@afip.gob.ar



Sr. Jorge Maldonado  
Jefe División DI RASA  
jmalonado@afip.gob.ar



Lic. Elisa Blanco  
Jefe Resguardo Aduana Jujuy  
eliblanco@afip.gob.ar



Cr. Alejandro Karanicolas  
Jefe Resguardo Aduana Salta  
akaranicolas@afip.gob.ar